

# PLAN MARCO PASTORAL 2020-2021 / 2022-2023

## 1. Justificación.

Este Plan Marco de Pastoral de la Fundación Victoria pretende ofrecer una señal de identidad propia de los Colegios Diocesanos de Málaga, potenciando lo que verdaderamente nos une en nuestra tarea educativa.

Este Marco Institucional de Pastoral deberá entenderse como la hoja de ruta que guíe nuestros pasos futuros, promoviendo una renovación constante en nuestra acción pastoral, «haciendo de cada Colegio un espacio de evangelización en comunión con la pastoral de nuestra Diócesis de Málaga»<sup>1</sup>. Realizamos la propuesta evangélica en la realidad del siglo XXI, con sus posibilidades y carencias, afrontando con esperanza el futuro. Vivimos en una nueva realidad, derivada del Plan Estratégico y la incorporación de nuevos centros situados, en diferentes contextos ambientales, económicos y sociales que será el punto de partida para encarnar este Plan Marco Pastoral en cada Comunidad Educativa. El Plan Marco de Pastoral viene a unificar y dar coherencia a todo el conjunto de actuaciones que se han venido realizando en los centros educativos en esta materia, con la intención de alinear las prioridades y objetivos con los que establece anualmente la Diócesis de Málaga y favorecer la coordinación entre centros.<sup>2</sup> Queremos ser testigos del Evangelio en nuestros Colegios Diocesanos y construir el Reino de Dios desde nuestra vida cotidiana dentro de la comunidad educativa.

En la sociedad, existen brotes esperanzadores a nivel religioso, social y económico que nos interpelan y nos mueven a realizar esta reflexión compartida que nos permita dar respuesta a estos retos. Entre los rasgos y esperanzas más significativos del mundo de hoy para nuestra misión evangelizadora destacamos:

- La conciencia de la dignidad humana y de sus derechos inviolables; de su libertad y de su responsabilidad.
- La nueva conciencia del sentido y defensa de la vida.
- El hambre de valores auténticos y de una espiritualidad profunda.
- La lucha por la libertad, la democracia y la eliminación de las desigualdades sociales.
- El pluralismo y la diversidad en un mundo globalizado.

---

<sup>1</sup> Plan Estratégico página 102.

<sup>2</sup> Plan Estratégico página 111.

- La preocupación por la ecología del planeta.
- La búsqueda de la trascendencia y una nueva humanización.
- La influencia de las redes sociales y los medios de comunicación social.
- El aumento de los recursos digitales en todos los ámbitos del conocimiento.
- El protagonismo laical en la acción evangelizadora.

Junto a estos hechos que abren horizontes de esperanza, hay otros que nos preocupan y que necesitan ser interpretados e integrados en nuestra acción pastoral:

- La creciente secularización de nuestra sociedad.
- La situación mundial y local de crisis económica, social y política.
- La violación de los Derechos Humanos.
- El individualismo y la fragmentación.
- Los problemas en el seno de las familias y los diferentes modelos familiares que existen en la sociedad del siglo XXI.
- La crisis de valores y la estandarización de comportamientos consumistas.

## 2. Identidad.

Los Colegios Diocesanos somos la obra educativa de la Diócesis de Málaga. Es una obra centenaria comenzada por S. Manuel González a comienzos del s. XX y potenciada por el Siervo de Dios Cardenal D. Ángel Herrera Oria.

Somos constructores del Reino de Dios sirviendo a nuestra Iglesia Diocesana sintiéndonos así mensajeros del Evangelio. Pretendemos hacer una propuesta de vida explícita, presentando a Jesús como alguien que atrae, seduce y da sentido a nuestra vida.

### **Somos:**

- Iglesia Diocesana abierta a una sociedad multicultural. Tenemos la voluntad de «crear un ambiente comunitario escolar, animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad. Ordenando la cultura humana según el mensaje de salvación, de suerte que quede iluminado por la fe el conocimiento que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre».<sup>3</sup>
- Una Iglesia Diocesana con la misión y el fin de educar, favoreciendo el desarrollo integral y de calidad de la persona, en todas sus dimensiones, buscando responder a las necesidades de nuestro alumnado. Así también, trabajamos por favorecer el compromiso y la formación de toda la Comunidad Educativa, la constancia y el esfuerzo en el trabajo y la Interioridad, siempre en un ambiente familiar de acogida y cercanía.<sup>4</sup>

---

<sup>3</sup> Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum educationis, 8.

<sup>4</sup> Concilio Vaticano II, Declaración Gravissimum educationis, 1.

### **Queremos**

- que la misión de nuestros Colegios Diocesanos sea contribuir a la construcción de un mundo mejor, una sociedad más justa con personas comprometidas con los valores del Evangelio y sobre todo pretendemos "Educar en familia", transmitiendo la imagen de una Iglesia unida, en comunión, dialogante, abierta a todos, cercana, crítica, con capacidad para adaptarse a las situaciones y a las necesidades del momento histórico que vivimos; en continua renovación desde un espíritu vivo y joven que favorezca el compromiso.

## **3. Fundamentación**

El presente Plan Marco de Pastoral se fundamenta en una concepción concreta y explícita de persona (antropología), sociedad (sociología), Iglesia (eclesiología) e imagen de Jesús (cristología).

Igualmente acoge el estilo evangelizador de la Diócesis de Málaga como referencia para nuestra acción pastoral.

*"Tenemos la esperanza de dar pasos hacia una nueva etapa evangelizadora"*

*(Remando Juntos, carta pastoral de D. Jesús Catalá).*

La cuestión de la formación cristiana nos sitúa ante el aspecto más ineludiblemente personal de la transmisión de la fe. Se trata de la constitución del sujeto creyente, de la figura del discípulo. Formación significa adquirir forma. Formación cristiana significa adquirir la forma de Cristo: su misma forma de pensar, de sentir y de actuar.<sup>5</sup>

### **a. Concepción de la Persona, la sociedad, la Imagen de Jesús y la Iglesia.**

## **ANTROPOLOGÍA**

- Una persona en proceso de crecimiento, desde una visión integral de la misma y con capacidad para cultivar todas sus dimensiones (corporal, social, intelectual y trascendente), que tiene como referente a Jesús y el Evangelio.<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> "Formación en la fe. Proyecto Diocesano", carta pastoral D. Jesús Catalá, 5.

<sup>6</sup> Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 14.

- Una persona capaz de aceptarse a sí misma y a los demás, que asume el trabajo responsablemente, con afán de superación, con actitud crítica, que vive la gratuidad y valora la vida de las personas.
- Una persona comprometida con el entorno, atenta a las necesidades de los demás, que vive la justicia activamente y es consciente de ser parte integrante de la sociedad y de la Creación y se siente llamada a cuidarla y respetarla, promocionando siempre el bien común.<sup>7</sup>

Educamos personas con capacidad para cultivar su dimensión trascendente (Trascendencia, espiritualidad, experiencia de Dios).

*"Aún están frescas en esta tierra bendita las huellas de personas verdaderamente santas, que han servido al Reino de Dios sembrando de esperanza y amor nuestra historia y que han adornado nuestra Iglesia diocesana con testimonios de auténtica vida cristiana"*

*(Remando Juntos, carta pastoral de D. Jesús Catalá).*

## SOCIOLOGÍA

- Una sociedad justa y solidaria, basada en el espíritu evangélico, superando la natural tendencia al individualismo, creando relaciones fraternas en el trabajo y apostando por la consecución de un mundo más humano. «Esto implica educación, acceso al cuidado de la salud y especialmente trabajo, porque en el trabajo libre, creativo, participativo y solidario, el ser humano expresa y acrecienta la dignidad de su vida».<sup>8</sup>
- Una sociedad respetuosa y dialogante, que valora la multiculturalidad y en la que las personas se sienten libres para dar testimonio de sus propias creencias y valores cristianos.<sup>9</sup>
- Una sociedad responsable con los recursos ecológicos y el medio ambiente.<sup>10</sup>
- Una sociedad que favorece entre las personas la visión crítica, el uso adecuado de las nuevas tecnologías y la diversidad de recursos digitales, orientándolas al servicio del conocimiento humano y del Evangelio.

---

<sup>7</sup> Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral Gaudium et Spes, 26.29.

<sup>8</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 192.

<sup>9</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 238.250-254.

<sup>10</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 182.

***"...abrirse al misterio de la oración y descubrir paulatinamente su lugar y su responsabilidad en la comunidad cristiana, así como su compromiso en medio de la sociedad".***

*(Remando Juntos, carta pastoral de D. Jesús Catalá).*

## CRISTOLOGÍA

- Un Jesús modelo de oración y silencio interior que cuenta constantemente con el Padre, del que se descubre Hijo, «para llevar a cabo su misión de anunciar la buena noticia del Reino manifestándose como luz delante de los hombres, por la palabra, por las obras y por la presencia de Jesucristo»<sup>11</sup>
- Un Jesús que invita a vivir su experiencia de un Dios Padre: un Dios salvador y amigo, que manifiesta un amor increíble y totalmente gratuito a todos, «pues como Dios nos amó con amor gratuito, así los fieles han de vivir preocupados por el hombre mismo»<sup>12</sup>.
- Un Jesús fiel a sí mismo, al hombre de hoy y a Misión encomendada por el Padre que solo quiere para sus hijos e hijas una vida más digna y dichosa.
- Un Jesús alegre, modelo a seguir, que nos propone un sentido de la vida desde su propia realidad de persona cercana, amiga, que vive la compasión, practica el perdón y se relaciona en actitud de servicio; comprometido con el mundo, con la sociedad y con la vida de las personas, especialmente la de los más débiles.<sup>13</sup>
- Un Jesús Resucitado que apuesta por la vida y vive en el mundo como “uno de tantos”; que nos pide que trabajemos para transformar la sociedad testimoniando su vida y su mensaje.<sup>14</sup>

***“El encuentro personal con el amor de Jesús que nos salva”***

*(Remando Juntos, carta pastoral de D. Jesús Catalá).*

## ECLESIOLOGÍA

---

<sup>11</sup> Concilio Vaticano II, Constitución Dogmática Lumen Gentium 5.

<sup>12</sup> Concilio Vaticano II, Decreto Ad Gentes 12.

<sup>13</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 199.

<sup>14</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 276.

- Una Iglesia que es comunidad, que mantiene una postura integradora y que está enraizada en el Evangelio de Jesús.<sup>15</sup>
- Una Iglesia que tiene como Misión ser signo actual del Reino de Dios.<sup>16</sup>
- Una Iglesia que reconoce a María, madre de Jesús, como mediadora y modelo de mujer creyente.<sup>17</sup>
- Una Iglesia comprometida, abierta al cambio y en renovación constante, acogedora, crítica, en diálogo permanente con Dios y con los hombres de su tiempo, desde un espíritu evangélico que favorece el compromiso y el diálogo interreligioso.<sup>18</sup>

*"La llamada del Señor en nuestro tiempo resuena de nuevo con toda su fuerza, para llegar a hacer de nuestra Iglesia una verdadera comunidad evangelizadora"*

*(Remando Juntos, carta pastoral de D. Jesús Catalá)*

## **b. Prioridades pastorales de nuestra diócesis.**

- **Caminar unidos después del Congreso “Pueblo de Dios en salida” del Apostolado Seglar.**  
Haciéndonos eco del Congreso Nacional de Laicos, “Pueblo de Dios en salida”, desde los Colegios Diocesanos de la Fundación Victoria, vemos importante seguir las cuatro líneas de acción para llevar la Buena Noticia a toda la Comunidad Educativa. Estas son:
  - El *primer anuncio*, porque la finalidad de nuestra obra educativa es llevar a todos al encuentro con Jesús.
  - El *acompañamiento*, como parte fundamental de la educación integral de nuestros alumnos y como desarrollo de nuestra labor docente.
  - Los *itinerarios formativos* de fe que se insertan dentro de la pastoral de nuestros centros y del proyecto educativo de la Fundación Victoria.
  - La *presencia pública*, como testimonio diario de fe por parte de la Comunidad Educativa en nuestro entorno y vida cotidiana.<sup>19</sup>

<sup>15</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 47.

<sup>16</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 180.

<sup>17</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 284.

<sup>18</sup> Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, 238-258.

<sup>19</sup> Prioridades pastorales 2020/2021, Diócesis de Málaga, 12

- **Sobre la presencia pública del laicado. Ser cristianos en el espacio público: el mundo de la educación.**

La educación es un factor de integración social y un motor del desarrollo de los pueblos. No se limita a la transmisión de conocimientos, sino que también difunde valores, crea actitudes y ofrece sentido. Al mismo tiempo, es un proceso que debe ser libre de alienaciones, es decir, que no puede ponerse al servicio de ningún grupo social ni estar manipulado con el fin de moldear la manera de pensar de las personas de acuerdo con una ideología.<sup>20</sup>

Desde el ideario de nuestros centros pretendemos hacer realidad la Buena Noticia de Jesús en el día a día de la Fundación Victoria, impregnando desde el carisma cristiano cada encuentro entre los miembros de la Comunidad Educativa.

- **El Evangelio de la Creación.**

Estamos llamados a cuidar la *casa común*, que incluye también a los que habitamos la misma. Para ello es fundamental, ante la crisis ecológica, tener claro cuál es el papel del ser humano.<sup>21</sup>

Hoy más que nunca necesitamos fortalecer la conciencia de que somos una sola familia humana. No hay fronteras ni barreras políticas o sociales que nos permitan aislarnos, y por eso mismo tampoco hay espacio para la globalización de la indiferencia. Es fundamental buscar soluciones integrales que consideren las interacciones de los sistemas naturales entre sí y con los sistemas sociales. No hay dos crisis separadas, una ambiental y otra social, sino una sola y compleja crisis socio-ambiental. Las líneas para la solución requieren una aproximación integral para combatir la pobreza, para devolver la dignidad a los excluidos y simultáneamente para cuidar la naturaleza.<sup>22</sup>

## 4. Destinatarios

Sabemos que toda la Comunidad Educativa es a la vez “agente y destinataria de la acción pastoral”; somos conscientes de que hay que cuidar “un estilo pastoral” que nos identifique como centros católicos y diocesanos.

---

<sup>20</sup> Prioridades pastorales 2020/2021, Diócesis de Málaga, 41

<sup>21</sup> Prioridades pastorales 2020/2021, Diócesis de Málaga, 52

<sup>22</sup> Prioridades pastorales 2020/2021, Diócesis de Málaga, 61

Identificamos como destinatarios:

#### **4.1. Profesorado.**

Consideramos que el educador no es una individualidad, sino que forma parte de una comunidad en la que la labor pastoral ha de ser considerada como un aspecto fundamental de la labor educativa en su conjunto. Una pastoral en un Colegio Diocesano debe ser capaz de implicar al mayor número de educadores posible respetando siempre la opción personal y el grado de participación que cada uno pueda expresar desde sus creencias y los profesores constituyen un estamento fundamental en la Comunidad Educativa ya que están en contacto con un número amplio de personas: alumnos, compañeros, padres, PAS, Institución Titular y otras instituciones educativas. Estamos llamados a observar, entender, crear y sobre todo escuchar a todos para sentirnos partícipes del mismo Proyecto.

En el ámbito pastoral es prioridad, una formación procesual y un posterior seguimiento. Fundación Victoria ofrece diferentes momentos de formación:

1. Formación para profesorado de reciente incorporación: 3 cursos en Escuela de teología, Ejercicios Espirituales, participación en las Jornadas de Reflexión Pastoral (Fundación cuenta con una Jornada en el mes de febrero para profesores) y convivencias de inicio de curso.
2. Formación resto profesorado: al iniciar el curso se realizará una sesión formativa, relacionada con el lema del curso, para terminar con una Eucaristía conjunta.

En el perfil competencial del profesorado, un aspecto clave e importante a la hora de realizar la selección es su formación pastoral e implicación en acciones pastorales en la Diócesis.

#### **4.2. Alumnos.**

Protagonistas del proceso de enseñanza-aprendizaje en nuestros Colegios. Dado que desde Infantil a Bachillerato-Ciclos Formativos hay todo un proceso de crecimiento y de maduración por lo que necesitan ayuda y apoyo en su proceso formativo; las acciones pastorales, han de adaptarse a cada etapa educativa bajo el mismo lema, con raíz común: “Educando en familia...”

#### **4.3. Familias.**

A través de los alumnos conectamos con las familias. Destacamos que confían la educación religiosa al colegio, y esta realidad es un reto que nos mantiene activos para dar respuesta a la laguna familiar existente. Su grado de implicación Pastoral está vinculado a las actividades que realizan sus hijos en el



colegio. Creen que la formación integral de sus hijos es importante; desde estas expectativas el colegio puede canalizar la acción pastoral con las familias, no solo en actividades, sino a través de la acción tutorial y el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos.

#### 4.4. Personal de Administración y servicios.

Siendo fieles al principio de que toda Comunidad Educativa es a la vez agente y destinataria de la acción pastoral, consideramos necesaria una mejora en la planificación de la formación de este personal, tan importante en nuestros Centros ya que su presencia y actitudes conforman también una apuesta pastoral.

#### 4.5. Entorno

Los Colegios Diocesanos se caracterizan por estar abiertos al entorno en el que están insertos. Se nutren con la riqueza de la realidad del entorno nos ofrece. Desde el ámbito pastoral, es un reto cada vez mayor, vislumbrar dónde y cómo interactuamos con la realidad que nos rodea.

#### 4.6. Antiguos alumnos

Los Antiguos Alumnos y sus familias son una prolongación viva de la Comunidad colegial. Su presencia en el centro supone un factor muy importante en la apuesta pastoral del mismo y serán un espejo para los alumnos actuales además de unos colaboradores excelentes en las diversas actividades pastorales.

## 5. Principios metodológicos

La metodología hace referencia al conjunto de procedimientos y destrezas que utilizamos para alcanzar los objetivos que se formulan en este Plan de Pastoral. Esta metodología debe favorecer el trabajo de interrelación entre los Colegios Diocesanos de la Fundación Victoria.

Pretendemos una Pastoral que apuesta por una metodología flexible, original, dinámica; que parte siempre de la realidad en la que vivimos y que tiene en cuenta la edad del destinatario a la que va dirigida.

Características metodológicas que no deben faltar en nuestra acción pastoral son:

- **Inductiva y experimental** que parte de la vida, de la experiencia, de la realidad.

- **Activa y participativa** que posibilita la relación interpersonal, la comunicación. Todos somos *pastoral*.
- **Procesual**. En nuestra pastoral aportamos por el desarrollo de la interioridad como capacidad humana de reflexionar, discernir, amar y optar en libertad desde los valores del Evangelio.  
Llevaremos a cabo un acompañamiento pastoral que favorezca el proceso de crecimiento humano y una fe más consciente, más libre y más comprometida. Como acompañantes procuraremos despertar la dimensión espiritual, lo que implicará educar en la escucha, en el silencio y en la comunión.
- **Creativa e innovadora**, una pastoral que cuenta con las tecnologías de la información y comunicación (palabra, imagen, música, cine,..), manteniendo activas y actualizadas las propuestas pastorales, siendo pioneros en las estrategias a utilizar. Se trata de hacer ofertas atractivas y actuales con las que los alumnos y profesores se sientan identificados.
- **Abierta al entorno**. Debemos traspasar nuestros muros y llegar a otros. Nuestra Pastoral debe hacer referencia tanto a la realidad personal como a la realidad familiar y social.

## 6. Objetivos generales.

En el presente Plan, se marcan unos objetivos generales que fijarán los criterios de actuación en todos los Colegios Diocesanos de la Fundación Victoria:

1. Impulsar la interioridad y avivar la experiencia de Jesús.
2. Conseguir comunidades educativas comprometidas, desde una visión cristiana de la justicia y la solidaridad.
3. Promover la formación como proceso de búsqueda y encuentro.

En el Plan Anual de Pastoral se hará referencia a los objetivos generales y se detallarán los objetivos concretos que se trabajarán durante el nuevo curso, teniendo siempre en cuenta las prioridades pastorales de la Diócesis y el lema elegido para el curso escolar.

Entendemos que los Colegios Diocesanos, desde un criterio de responsabilidad pastoral, tendrán libertad de adaptar los objetivos del Plan Anual de Pastoral y las Prioridades de la Diócesis a su propia realidad y entorno.

## 7. Acciones

A la hora de planificar la actividad pastoral en nuestros centros, tendremos en cuenta los ÁMBITOS:

1. INTERIORIDAD: trascendencia, espiritualidad, experiencia de Dios.
  - a. Cómo encontrarse a sí mismo (autoconocimiento)
    - Formación personal
    - Espacios de encuentro personal con Dios. Convivencias de profesorado, Ejercicios espirituales, retiros de Adviento/ Cuaresma...
    - Talleres de oración.
    - Clases de religión y tutorías personalizadas, donde se propician foros de debate y profundización en la formación
  - b. La oración y la contemplación, la interioridad.
    - Espacios de oración personal y comunitaria cuidando especialmente las celebraciones de inicio y final de curso con los claustros y los alumnos en torno al lema de cada año escolar.
    - Momento de oración diario: al comenzar la mañana, teniendo en cuenta los objetivos marcados, celebraciones específicas y el evangelio del domingo, profundizando en él como Buena Noticia referente en la vida cristiana.
    - Al medio día con el Ángelus o Regina Coeli.
    - En las reuniones con profesores y padres.
    - Oratorio, eje de la espiritualidad de los centros, en el que teniendo como centro la Palabra; se busca no solo enseñar a orar a los niños, sino a orar con ellos.
    - Profundización en el Evangelio como Buena Noticia, referente en la vida cristiana y tiempos litúrgicos trabajando las oraciones de comienzo de curso (con familias, claustro y alumnos), Día de todos los Santos, Comienzo del año litúrgico con el Adviento, Inmaculada Concepción, Miércoles de Ceniza, Cuaresma, Semana Santa, Campaña Vocacional, Pascua, Pentecostés y Mes de María.

## 2. ACCIÓN SOCIAL

- a. Sentimiento de pertenencia. Desde la familia a la Comunidad Educativa.
  - Participación de las familias en las actividades pastorales que se organicen.
  - Intercambio con las comunidades más cercanas a nosotros y donando lo que hemos recibido.
  - Ser miembros activos en nuestro entorno, extendiendo nuestros valores a la sociedad en la que vivimos.
  - Aportar a nuestro barrio personas íntegras, buenas y preparadas que trabajen en beneficio de todos.
- b. Atención a los más débiles y necesitados.

- Abrir los ojos a la realidad que nos rodea, y comprometiéndonos con las necesidades de nuestro entorno.
  - Sensibilizar a la comunidad educativa hacia una justicia social a través de las campañas del Domund, de Navidad con la Operación kilo, de la Infancia Misionera y de Manos Unidas. Y las propias campañas que cada Colegio Diocesano pueda establecer con asociaciones o proyectos relacionados con Cáritas y las Misiones.
  - Programaciones didácticas que atiendan adecuadamente a la diversidad.
- c. Toma de conciencia de la realidad. Consejo de Recursos Sociales.
- Conocer la realidad de nuestro entorno y de nuestros alumnos.
  - Saber ver / mirar / responder / descubrir.
  - Buscar utilidades, medios y ayudas económicas necesarias para conseguir la efectiva aplicación de los principios de solidaridad e igualdad de oportunidades y evitar situaciones de discriminación por carencia de recursos o bienes materiales.
  - Promover la vinculación de todas las escuelas del mundo y compartir los proyectos que poseen los centros educativos, intentando enriquecerse mutuamente y apoyar, especialmente, a las escuelas de menores recursos en pos de una educación sin excluidos.
  - Promocionar proyectos solidarios de cooperación a favor de los países del tercer mundo.

### 3. COMUNIDAD-IGLESIA

- Celebraciones que se conviertan en el centro de nuestras fiestas.
- Despertar religioso: Escuela de oración y participación para todos. Facilita el acercamiento de las familias a las vivencias de sus hijos en el Colegio y un nuevo encuentro con Jesús.
- Vivencia de los diferentes tiempos litúrgicos.
- Sentido de pertenencia a la Iglesia de Málaga.
- Participación y colaboración en todas las actividades pastorales que se realicen en la Iglesia Diocesana.

## 8. Organización.

1. El Patronato de la Fundación Victoria lidera el Proyecto Educativo, animando y promocionando la acción pastoral y la formación religiosa en los

centros, ya sea personalmente o a través del coordinador de pastoral o de los delegados de pastoral.

2. El Director Espiritual de la Fundación es el responsable junto al coordinador de pastoral de la animación pastoral de la Fundación Victoria. Realiza el acompañamiento personal de la Comunidad Educativa y tiene especial dedicación en todos los actos litúrgicos que se celebren, así como en las reuniones de delegados de pastoral.
3. El coordinador de Pastoral de la Fundación Victoria es el responsable de la animación y coordinación de la pastoral en los centros de la Fundación. Responsable de promover, animar y coordinar la acción evangelizadora en los centros de la Fundación según el Plan Pastoral aprobado por el Patronato. Además, Garantiza la puesta en práctica del plan pastoral anual de la Fundación en el que se recogen las prioridades diocesanas como elemento vertebrador del mismo.
4. El Delegado de Pastoral es el responsable de promoción y la coordinación de la actividad pastoral en su centro. Junto al director se ocupará de la coherencia entre el Plan Pastoral General y el Proyecto Educativo de Centro para hacer realidad los objetivos educativos y evangelizadores de la Fundación, a través de su integración en el Equipo Pedagógico. Además, promueve la formación y actualización religiosa del profesorado y del alumnado organizando encuentros, convivencias, etc., así como impulsar la programación y realización de las iniciativas y actividades que tiendan a la animación pastoral en los centros.
5. El Grupo Coordinador de Pastoral, formado por los delegados de pastoral de cada centro de la Fundación Victoria y liderado por el coordinador del departamento de Pastoral, es el equipo responsable de elaborar documentos, programar y organizar actividades con carácter general, y garantizar la puesta en marcha y seguimiento del Plan general de Pastoral en cada centro.
6. El director de cada centro es el primer responsable, en cada centro escolar, de promover y liderar el Proyecto Educativo y el Plan Pastoral, arbitrando las medidas y medios adecuados para esta tarea.
7. El Movimiento SMV se articula desde cada colegio en lo que denominamos “**Grupos Victoria**”. Se trata de agrupamientos según el nivel educativo, que permiten, por un lado, desarrollar los valores característicos de la convivencia, compartir, respetar, escuchar..., y por otro lado, un seguimiento más individualizado para fomentar otras características como el conocimiento de sí mismo, la interiorización, la autoestima, etc.

8. El Coordinador del Movimiento, lidera, diseña y define la política estratégica del movimiento SMV (líneas estratégicas, plan de acción, presupuestos, etc.), dirige y diseña (en colaboración con el departamento de pastoral de la Fundación Victoria) la acción pastoral del movimiento e informa de todo el funcionamiento, actividades, etc, del movimiento al director del departamento de pastoral.

Además, dirige, coordina y realiza el seguimiento y control de todos los aspectos del movimiento SMV, de la comisión del movimiento SMV en base a las necesidades detectadas y el momento actual. Dirige y coordina la acción pastoral del movimiento SMV y trabaja para coordinar las sesiones y catequesis del movimiento SMV.

9. El grupo Coordinador del Movimiento Santa María de la Victoria, anima, coordina los grupos infantiles y juveniles Santa María de la Victoria, bajo la dirección del director del departamento pedagógico y en colaboración con el responsable del Movimiento; planifica sus encuentros, reuniones, convivencias y campamentos para los alumnos que pertenecen al Movimiento Infantil y Juvenil Santa María de la Victoria, así como la formación de los jóvenes premonitores del Movimiento, haciendo revisión y seguimiento de las mismas. También se encargan de facilitar a los centros los encuentros semanales y las convivencias según el Proyecto Pastoral de catequización del Movimiento

Cada centro educativo realiza la oferta del Movimiento SMV durante las primeras semanas del curso en los niveles educativos correspondientes en reuniones de tutorías y/o a través de un díptico explicativo. Los profesores-tutores junto al delegado de pastoral son los responsables de lanzar esta oferta.

En cada centro se formarán los grupos correspondientes y serán animados por un profesor/a del centro.

Durante el curso cada nivel se reúne con su animador una vez por semana, en horario no lectivo. Se diseñan durante el curso distintas actividades a realizar en fines de semana tales como excursiones, convivencias, intercambios con otros grupos, encuentros diocesanos, asistencia a eucaristías en la parroquia. Todo ello según calendario.

Durante el curso se realizan encuentros zonales o generales de todo el ámbito asociativo.

Como finalización del curso se realiza un campamento, campo de trabajo, convivencia..., durante la última semana de junio o el mes de julio, que supone la celebración y el agradecimiento por todo lo vivido durante el año escolar.

Los animadores del proceso son profesores, educadores y antiguos alumnos del colegio siempre con el visto bueno de la Dirección del Centro.

Los responsables de este grupo de animadores son los delegados de pastoral del colegio. Y para garantizar la coordinación entre los grupos y las distintas

actividades, se cuenta con un equipo responsable, dependiente de la dirección del Departamento Pastoral de la Fundación. Entre sus tareas destacará el diseño del plan de formación, de las actividades-tipo y el seguimiento y revisión general de todos los aspectos concernientes al Movimiento SMV.

## 9. Seguimiento y evaluación.

El Plan Marco de Pastoral quiere ser un documento dinámico. A la vez consideramos que, para evaluar su incidencia en los centros, tendrá una duración de 3 años, lo previsto en el Plan Estratégico de la Fundación

### Qué, Quién y Cuándo evaluar:

- EVALUACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ANUAL:
  - o El Delegado de Pastoral de cada centro, tras haber realizado su propia evaluación contando con alumnos, el claustro y el PAS, realizará una evaluación de la Planificación Anual. La evaluación será enviada a final de cada curso al Departamento de Pastoral, donde se revisará el Plan Anual Pastoral de toda la Fundación Victoria.
- EVALUACIÓN DEL PLAN MARCO DE PASTORAL (TRIENIO)

### INDICADORES PARA EVALUACIÓN DEL PLAN MARCO

-Nº de actividades pastorales programadas y realizadas desde el departamento de pastoral

-Nº de colegios participantes en las actividades realizadas

-Grado de satisfacción de alumnos (buena, aceptable, mejorable)

-Grado de satisfacción de educadores (buena, aceptable, mejorable).

-% de alumnos que participan en grupos SMV

-Nº de monitores/animadores de los grupos

-% de participación en actividades pastorales de la diócesis de Málaga

-Grado de satisfacción en la formación pastoral planteada por el departamento de pastoral (buena, aceptable, mejorable)